**UMNG-VICADM- DIVCAD**

**AVISO IMPORTANTE**

**AUDIENCIA ACLARATORIA**

**INVITACIÓN PÚBLICA N° 03 DE 2021**

**OBJETO:** “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRAL DE EDUCACIÓN HIBRIDA PARA LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.”.

LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA INFORMA PARA LA AUDIENCIA ACLARATORIA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° 03 DE 2021, LO SIGUIENTE:

**La Universidad Militar Nueva Granada celebrará una audiencia aclaratoria pública, la cual se llevará a cabo el día 15 de julio de 2021, a partir de las 10:00 a.m., de manera virtual en el link: meet.google.com/far-jvjc-ubc**

La Audiencia Aclaratoria, tiene como fin precisar el contenido y alcance del pliego de condiciones, así como escuchar las inquietudes y observaciones de los interesados en participar en el proceso; de esta audiencia se levantará un acta.

Las observaciones realizadas durante la audiencia deben ser enviadas igualmente al correo electrónico invitacionpublica03@unimilitar.edu.co en medio magnético (formato Word).

Los interesados podrán solicitar aclaraciones y/o presentar observaciones adicionales al pliego de condiciones por medio electrónico (formato Word) en carta dirigida a la División de Contratación y Adquisiciones de la Universidad Militar Nueva Granada, Sección Contratos de Mayor y Menor Cuantía Sede Bogotá calle 100, correo electrónico invitacionpublica03@unimilitar.edu.co en medio magnético (formato Word). Solo se tendrán como presentadas las observaciones que se hagan dentro del plazo establecido para tal efecto en el

cronograma del proceso, Numeral 3.1, del pliego de condiciones.

Las respuestas a las aclaraciones y observaciones presentadas dentro del plazo establecido se publicarán en la página Web de la Universidad en la ruta Contratación – Invitaciones Públicas – Invitaciones Públicas vigencia – Invitación Pública 03 de 2021.

Corresponderá a todos los interesados en el presente proceso de selección informarse de todas las modificaciones y hacer seguimiento al proceso por la página Web de la Universidad Militar Nueva Granada.

Invitación Pública No. 03 de 2021

NOTA 1: Las observaciones presentadas en un plazo posterior al mencionado en el Numeral 3.1, del pliego de condiciones, se entenderán como no realizadas y no serán objeto de verificación y respuesta por parte de la Administración.

NOTA 2: No se resolverán consultas y/o observaciones efectuadas, telefónicamente o en forma personal, sólo será tenida en cuenta los canales estipulados para ello.

Las observaciones y/o aclaraciones que se realicen por fuera de término, no serán tenidas en cuenta ni suspenderán el plazo para el cierre de la Invitación Pública.